ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __2__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0961 de 2026	
Nombre completo del contratista: Roger Correa Caicedo	
Documento de identificación: C.C 75.088.597	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Social para el desarrollo del proyecto denominado: Implementación de la estrategia de integración social y económica orientada a la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali BP-26005827	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 4/FEB/2026	Fecha terminación 31/MAY/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (19.220.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$19.220.000	$4.805.000	$4.805.000	$9.610.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9501167050 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 120151983 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 9 de marzo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO DE 2026
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
1: Apoyar la recolección y registro de información a través de los instrumentos y formatos establecidos por el proyecto de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

1.1 El contratista el día 25 de febrero de 2026, asistió a la jornada de entrenamiento de profesionales, para llevar a cabo la estrategia de acompañamiento territorial ACOMPAÑARTE. dicho entrenamiento lo realizó en las oficinas de la subsecretaría de poblaciones y etnias, en esta jornada el contratista reforzó conceptos de la estrategia que se aplicaran en el territorio cuando se comience con la recolección de información de beneficiarias que participaran en el proyecto.

2: Apoyar la sistematización o creación de opciones para la sistematización de la información recolectada por la estrategia, para generar reportes e informes entre otros que permitan dar cuenta del avance en el cumplimiento y otros aspectos relevantes.

2.1 El contratista el día 27 de febrero de 2026, participó en la capacitación de aplicación de fichas de registro de inscripción de personas, convocada por el componente de gestión del conocimiento y realizada en la sede de Cali diversidad, donde amplió su conocimiento sobre el diligenciamiento de las fichas de caracterización de adultos y niños y aumentando conceptos de formas de preguntar a las diferentes poblaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.2 El contratista entre los días 9 y 25 de marzo de 2026, realizó la supervisión y diligenciamiento de las actividades de socialización e inscripción de la población por el equipo de profesionales en territorio, con el fin de mantener actualizada la base de datos que el observatorio debe reportar semanalmente.

3: Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento de la población objeto de atención para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo/proyectos de vida mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.

3.1 El contratista el día 26 de febrero de 2026 asistió a la segunda capacitación sobre la metodología propia del proyecto, donde fortaleció sus competencias técnicas y aptitudinales del equipo para el acompañamiento territorial, se reforzaron los conceptos y se aprenden nuevas formas de acceder a las personas futuras beneficiarias del programa.

3.2 El contratista durante el mes de marzo de 2026 acompañó la socialización del proyecto en diferentes espacios de la ciudad donde fue requerido, en estos espacios, aclaró dudas, instó a las personas a que se inscribieran y ayudó con la logística de los eventos

4: Preparar y entregar los informes, reportes y materiales requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

4.1 El contratista el día 1 de marzo de 2026, participó en la jornada de caracterización de la población indígena (pueblo nasa) realizada en la institución educativa Antonio José Camacho, donde caracterizó a 20 personas discriminadas de la siguiente manera: 19 adultos y 1 niño, estas fichas las entregó a los enlaces de gestión del conocimiento para su respectivo trámite.

4.2 El contratista entre el día 9 y el día 25 de marzo de 2026 ayudó con la sistematización de las actividades que el equipo de profesionales en territorio programó y llevó a cabo para socializar la estrategia y caracterizar a las personas interesadas en hacer parte de esta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5: Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

5.1 El contratista el día 5 de marzo de 2026, entregó al enlace de gestión documental de la estrategia ESPE una carpeta donde se incluyeron todos los documentos de la primera cuenta de cobro (febrero) y anexos, para la respectiva gestión documental.

6: Brindar apoyo a la realización de actividades para facilitar la atención de la población beneficiaria de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

6.1 El contratista en el mes de marzo acudió a la tercera jornada de entrenamiento metodológico de la estrategia ESPE, reforzando conceptos sobre las acciones de caracterización, elaboración de plan de vida y acompañamiento en la ruta para tener una buena atención a los futuros beneficiarios.

7: Las demás actividades que sean solicitadas por el/la coordinadora del proyecto, la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como la Secretaría de Bienestar Social de Cali, en estrecho vínculo con los objetivos del contrato.

7.1 El contratista el día 6 de marzo de 2026, Asistió a la segunda capacitación de lineamientos para entrega de cuentas de cobro convocada por la líder de cuentas de cobro del despacho de la subsecretaría de poblaciones y etnias realizada en las instalaciones del CRAV, donde recibió nuevos lineamientos para volver más efectiva la realización de las cuentas de cobro.

7.2 El contratista en la tercera semana de marzo de 2026 asistió a la capacitación de oferta institucional donde conoció los diferentes programas que ofrece la administración y entendió la ruta que se debe seguir para que las personas puedan hacer parte de alguna de estas iniciativas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.https://drive.google.com/drive/folders/1DAgDx3S_IjiqObMkC4cMuHMVdgHFQ5Wg

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

CLARA INES TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor

Revisado:

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de marzo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.